

Parral, /3 de Septiembre de 2010

DECRETO EXENTO N° 2999 /

VISTOS:

- 1) – Las Bases Adm., Esp. Téc., y demás antecedentes de la Licitación Pública “**LOCAL PARA JORNADA**” ID 1754-76-L110, aprobadas a través de Decreto N° 2849 de fecha 01.09.2010
- 2) –La Comisión de Apertura y Evaluación de propuesta designada a través de Decreto 2849 del 01.09.2010
- 3) - La Ley N° 19.886 sobre Contr. Adm. de Suministros. y Prestación. de Servicios.
- 4).- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

Que se presentó un solo oferente en la licitación, y que presenta una oferta que satisface los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la Licitación.-

D E C R E T O:

1°.-ADJUDÍQUESE, la propuesta pública “LOCAL PARA JORNADA”, al proveedor: **HOTELERA GASTRONOMICA Y COMERCIAL ERBANNO LIMITADA**, RUT: **77.826.090-5**

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-



Alejandra Román Clavijo
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Israel Urrutia Escobar
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL



Doris Duran Bustamante
DORIS DURAN BUSTAMANTE
ASESOR JURÍDICO

IUE/ARC/DDB/VRB/mlg
IUE/ARC/DDB/VRB/mlg

DISTRIBUCION:

- Archivo Adquisiciones
- Archivo Carpeta
- Archivo Chilecompras